

COMERCIO

PayPal lanza los pagos en el móvil

La firma presenta nuevas aplicaciones para comprar en tiendas

MIGUEL ÁNGEL-MENDEZ
San Francisco

Ni monedas, ni billetes, ni tarjetas. PayPal cree que el dinero en unos años será digital y viajará en nuestros móviles. La firma, propiedad de eBay, presentó ayer en su conferencia anual de desarrolladores en California nuevas aplicaciones que permitirán comprar un café o una canción sobre la marcha, con un teléfono inteligente. Spotify será uno de los primeros servicios en integrar la nueva aplicación, llamada Mobile Express Checkout, disponible de momento solo para el iPhone. Los suscriptores a Spotify en el móvil podrán pagar su

El sistema de micropagos supone el 37% de los ingresos de eBay

Nike o Foot Locker integrarán el nuevo 'software' en sus aplicaciones

cuota, además de con tarjeta de crédito, con PayPal en unos segundos. PayPal se llevará un 5% de la transacción más 10 céntimos de euro; Spotify el resto.

"La oportunidad es enorme, las compras en el móvil superarán al comercio tradicional en el 2014", asegura Osama Bedier, responsable de la plataforma móvil de PayPal. Este año la



Una cliente compra un libro con el móvil. / M. A.-M.

compañía espera canalizar más de 500 millones de euros en pagos a través de móviles. Otras marcas como Nike o Foot Locker integrarán el nuevo *software* en sus aplicaciones móviles.

PayPal, que ya supone el 37% de los ingresos de eBay, aspira a convertirse en el estándar para adquirir cualquier tipo de contenido en línea: vídeos, juegos, noticias... sea desde un teléfono inteligente o desde un PC. La web del *Financial Times* es otro de los nuevos socios. La venta de productos virtuales en juegos dentro de Facebook, como *FarmVille*, de Zynga, será la otra gran oportunidad. Sheryl Sandberg, di-

rectora de operaciones de Facebook, anunció en la conferencia un acuerdo con PayPal para pagar a los desarrolladores con este sistema y utilizarlo además con su moneda virtual, Facebook Credits. Los programadores tendrán la última palabra. De ellos dependerá que PayPal u otro medio se extienda como forma de pago en aplicaciones móviles.

El otro frente abierto será la utilización del móvil como sustituto de la cartera en el mundo real. Llegar a una tienda, probarse unos tejanos, pasar el teléfono por un lector y pagar en segundos. Sin dinero ni tarjetas de crédito de por medio.

Visa, MasterCard y los operadores de telefonía prueban en Europa la viabilidad de las tarjetas NFC (Near Field Communication). Nokia se plantea integrarlas en sus terminales. *Start-ups* como Square, creada por el cofundador de Twitter Jack Dorsey, lo intentan con minilectores de tarjetas para el iPhone. Y PayPal también quiere colarse con etiquetas NFC adheridas al móvil y lectores especiales para las tiendas. "No sabemos cómo será la cartera del futuro", dice Bedier. "Pero está claro que la frontera entre el mundo real y el en línea se está difuminando gracias al móvil".



TELEFONÍA

La BlackBerry Torch llega a España

ANTONIO ESPEJO, Barcelona

De la mano de Movistar, llega la última BlackBerry al mercado español. La nueva Torch combina una pantalla táctil con un teclado QWERTY completo y deslizante y trae novedades como el nuevo sistema operativo BlackBerry OS 6 y una cámara de fotos y vídeos de cinco megapíxeles. La pantalla táctil mide 8,13 centímetros e incluye GPS. El nuevo OS 6 facilita la sincronización automática, la descarga directa de los vídeos a YouTube o la geolocalización de las fotografías. La Torch es multitarea, utiliza navegación propia basada en WebKit, con múltiples pestañas, RSS o vídeos, pero no lleva Flash.

IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. EN LIQUIDACIÓN
(Sociedad absorbente)

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A. EN LIQUIDACIÓN
DESGASIFICACIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES, S.A. EN LIQUIDACIÓN
(Sociedades absorbidas)

ANUNCIO DE FUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. en liquidación (sociedad absorbente) y de ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A., en liquidación y DESGASIFICACIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES, S.A. en liquidación (sociedades absorbidas), celebradas todas ellas el día 25 de octubre de 2010, aprobaron, por unanimidad, la operación de fusión por absorción de ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A., en liquidación y DESGASIFICACIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES, S.A. en liquidación (sociedades absorbidas), por parte de IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. en liquidación (sociedad absorbente), con la consiguiente extinción de las dos primeras y el traspaso en bloque de todos los elementos que integran el activo y pasivo de sus respectivos patrimonios a IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. en liquidación, la cual quedará subrogada a título universal en todos los derechos y obligaciones de aquéllas; todo ello de conformidad con el citado Proyecto Común de Fusión, el cual fue suscrito por todos los Liquidadores de las sociedades involucradas, con fecha 28 de septiembre de 2010, cuyo depósito ha sido debidamente efectuado en el Registro Mercantil de Madrid.

Tanto las sociedades absorbidas -ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A., en liquidación y DESGASIFICACIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES, S.A. en liquidación- como la absorbente -IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. en liquidación- están íntegramente participadas de forma directa, o indirecta, por el mismo socio único, la SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI), razón por la que la fusión ha sido acordada conforme a lo dispuesto en el artículo 52.1º de la citada Ley 3/2009, el cual se remite, a su vez, al artículo 43.1º del mismo texto legal.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se entienden realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, a partir del día 1 de enero de 2010.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como los balances de fusión, que asimismo fueron aprobados en las Juntas Generales celebradas el día 25 de octubre de 2010.

Asimismo se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 3/2009. Para ejercitar el derecho de oposición, los acreedores disponen del plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión.

Madrid, a 26 de octubre de 2010.

El Secretario de la Comisión Liquidadora de IZAR Construcciones Navales, S.A. en liquidación -D. Tomás González Cueto- y los Liquidadores Únicos de ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A., en liquidación -D. Juan Taús Rubio- y de DESGASIFICACIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES, S.A. en liquidación -D. Antonio Javier Cordero Ferrero-

AHORRO CORPORACION GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ANUNCIO DE FUSIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN

AHORRO CORPORACION GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora y ACA, S.A. SOCIEDAD DE VALORES, como Entidad Depositaria, han aprobado la fusión por absorción de CAIXASABADELL FONDSPOSIT, F.I. (Fondo absorbente) y CAIXASABADELL PROTECCIÓ III, F.I. (Fondo absorbido)

Con fecha 25.10.2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los citados Fondos.

La Fusión de los Fondos se realizará con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se realice, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de instituciones de Inversión Colectiva, se publica dicha fusión con carácter previo a su ejecución.

En Madrid, a 26 de octubre de 2010
El Secretario del Consejo
Mª Isabel Vila Abellán-García

ELVIS, SABEMOS QUE ESTÁS VIVO

contáctanos en www.elvisestavivo.es

barcelona world race

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID / EL PAÍS

La Escuela de Periodismo

POSTGRADO DECANO EN LA ENSEÑANZA DE PERIODISMO DE CALIDAD

MÁSTER EN PERIODISMO
Título propio de la Universidad Autónoma de Madrid

PRUEBAS DE ACCESO 2011

Para conocer los candidatos, las fechas y el lugar de dichas pruebas consultar <http://www.escuela.elpais.com>